

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.615/19 (MDP)

VISTO, que se hace necesario aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan Luis Fernández, DNI N° 7.884.773, al cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán;

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue designado mediante Decreto N° 3.683/1 (MDP) de fecha 31/10/2022;

Que la motivación de la dimisión yace en razón de la finalización de la actual gestión de gobierno;

Que a los fines de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

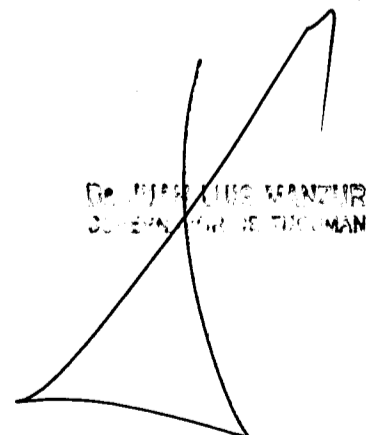
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan Luis Fernández, DNI N° 7.884.773, al cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, a partir del 28 de octubre 2023; en virtud de lo considerado precedentemente.-

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Productivo.-

ARTÍCULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Ing. Zool. ALVARO SIMON PADROS
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO


Dr. JUAN LUIS FERNANDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TUCUMÁN